

Bogotá D.C. Enero 31 de 2.024

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En relación con el examen de los estados financieros de la compañía **DR ABELLO IPS S.A.S.** a 31 de Diciembre de 2023 de acuerdo con los artículos 37 de la ley 222/95 y 57 del decreto 2649/93, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y sus correspondientes notas, y que estos se han preparado conforme al reglamento, por lo tanto afirmamos que:

1. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos y registrados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las cifras incluidas en los estados financieros se han tomado fielmente de los libros contables.
2. Todos los activos y pasivos existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
3. Los hechos económicos se han reconocido por los importes apropiados y han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
4. Tanto los activos como los pasivos registrados son cuantificables y representan los derechos y obligaciones de la compañía a diciembre 31 de 2023.

Atentamente,



**MABEL LUZ ARIZA FONTALVO**  
Representante Legal



**CLAUDIA MARCELA MORENO MORENO**  
Contador Público  
T.P. 46661-T